

**DE: COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPETENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE**

Santiago, 3 de abril de 2020

**CONSIDERANDO:**

Los antecedentes para la postulación a la competencia internacional y que en sesión virtual celebrada el día 2 de abril de 2020 por el Comité de Selección, integrado por el director del Departamento de Derecho Privado, Alfredo Ferrante; el profesor Pablo Cornejo y la Directora de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, María Paz Valdivieso; se analizaron las postulaciones recepcionadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.

**SE RESUELVE:**

Seleccionar a los siguientes postulantes como miembros del equipo que representará a la Facultad de Derecho de la UAH en la competencia de Arbitraje Internacional 2020:

- Gabriela Hume
- Cristóbal Hurtado
- Catalina Loaiza
- Franco López

*\*\* "Por razones de fuerza mayor el apoyo a esta actividad podría tener que cancelarse".\*\**

Comuníquese.

Alfredo Ferrante  
Director del Departamento de Derecho Privado  
Facultad de Derecho  
Universidad Alberto Hurtado